

REGLAS  
DE  
URBANIDAD,  
Para el uso de los niños.  
EN  
BOLIVIA.




SUCRE.  
IMPRESA DE BEECHE,  
1853.

177.1(84)

Cortesía, edu  
cación

ARCHELINO Y  
BIBLIOTECA  
NACIONAL DE BO



## INTRODUCCION.

---

PREGUNTA:—Qué entendeis niño por urbanidad?

RESPUESTA:—Entiendo, señor, las maneras ó acciones de comedimiento, atencion y buen modo.

P. Para qué sirve la urbanidad?

R. Para que en la sociedad no hayan los hombres de nuestro trato, si somos rústicos y mal criados.

P. Y cómo lograremos tener maneras finas y agradables en la sociedad?

R. Observando las siguientes reglas de urbanidad:

### ARTICULO PRIMERO.

#### DEL ASEO Y LIMPIEZA.

P.Cuál es la primera obligacion que nos impone la urbanidad?

R. Es la de ser aseados; pues de lo contrario, causamos fastidio; y asco á todo el mundo.

P. Cómo evitaremos semejante desgracia?

R. Teniendo la cara y las manos limpias además de lavarnos todas las mañanas, repetir esta misma diligencia muchas veces al día, si es necesario.

P. Y con solo lavarnos las manos y la cara, habremos conseguido estar aseados y limpios?

R. No Señor, pues es menester también observar estas otras reglas: primera, ir siempre decentemente peinados, y tener la cabeza limpia de los asquerosos insectos que suelen criarse en ella: segunda, cortarse á menudo las uñas, de modo que no se vea en ellas porquería alguna: tercera, tener siempre la dentadura limpia y con tanta mas razón, cuanto no hay cosa que mas heche á perder, y que mas mal olor produzca en la boca que el descuido en esta parte: cuarta, procurar que nuestros vestidos no tengan manchas ni mugre, ni que estén descosidos ó rotos: quinta, hade reinar el mayor aseo en la ropa blanca teniendo cuidado de no ensuciarla ó mudándola cuando se necesite: sexta, las medias y zapatos han de estar de polvo y lodo limpios, sin agujeros ni puntos y se han de mudar á menudo, principalmente en el ve-



2  
rano, por evitar el mal olor del sudor: séptima, en suma nada debe notarse en nuestra persona, ni en lo que llevamos encima, que ofenda la vista ó el olfato de los demas.

## ARTICULO SEGUNDO.

### DEL MODO DE ESTAR EN PIÉ, SENTARSE Y ANDAR.

P. Cómo debemos tener el cuerpo, sea que estemos en pié, sentados ó andando?

R. El cuerpo debe estar recto, y sobre todo la cabeza derecha, sin inclinarse hácia delante, ni hácia los lados.

P. Cuando estamos en pié, principalmente delante de alguna persona de respeto, qué actitud observaremos?

R. Debemos cargar el peso del cuerpo sobre ambos pies y no sobre uno solo, no apoyarnos á la pared, ni á las mesas sillas ú otra cosa alguna.

P. Cómo nos portaremos si estamos sentados delante de otros?

R. Tendremos derecho el cuerpo, sin encojernos, ni recostarnos, ni hacer contorciones, ni apoyarnos sobre los codos ó sobre las manos; tendremos las piernas descentemente unidas, no estendidas, ni

una sobre otra.

P. Cómo andaremos?

R. Ha de ser sin saltar ni correr, á paso moderado, sin levantar demasiado fuerte los pies, ni arrastrarlos por el suelo. Es malísima costumbre el ir codeando y empujando á las personas con quienes se anda, ó meneando como si se sembrase.

P. Qué conducta guardaremos al encontrarnos con alguno en la calle?

R. No debemos quitarle la vereda, ni el lado derecho, sinó dejarlo pasar conforme viniese; pero si la persona es de autoridad, debemos cederle el mejor paso aun cuando nosotros lo llevemos, retirándonos á un lado y dejándolo libre. Si se parase á hablarnos ó nosotros nos parásemos á lo mismo, debemos comenzar por quitarnos el sombrero, y si es persona á quien debemos respeto no volveremos á cubrirnos la cabeza, hasta que él lo insinue ó se cubra él mismo. Finalmente, si se nos saluda, correspondemos con igual cortesía; mas si es persona superior, nos adelantaremos á saludarle ántes que él lo haga. Pero esto debe entenderse solo con las personas de un carácter eminente ó conocidas por nosotros, porque seria cosa enfadosísima mo-

lestar á todos los que pasan, precisándoles á corresponder á nuestra cortesía.

P. Qué haremos cuando acompañemos à una persona superior?

R. Debemos darle siempre el lado derecho que es el mas honroso, si vamos los dos solos; pero si vamos con otros, llevarla en medio. Aunque en las calles no debe ser así, porque siendo el mejor puesto la asera, debe ir por ella la persona de mas respeto; pero si es de muy superior carácter el sujeto con quien vamos, debemos por respeto ir algo por detras y no enteramente á la par; y si se parase á hablar con alguno, debemos apartarnos un poco para no oir la conversacion.

## ARTICULO TERCERO.

### DE LAS VISITAS.

P. Qué prescribe la urbanidad respecto á las visitas?

R. Ordena la urbanidad que las volvamos á los que nos las hacen, y que seamos los primeros en hacerlas á las personas superiores, sin dar lugar á que se nos adelanten. Además, debemos observar lo siguiente: 4.º que en las casas ajenas no nos hemos de meter en los cuar-

tos interiores sin avisar ántes por medio de los criados, si los hay; y cuando no, sin tocar á la puerta, lo que debe hacerse con suavidad y no con estruendo, y sin darse prisa en repetir los golpes, si no han contestado al primero, ántes dejando pasar un intervalo prudente para la repetición: 2.º que en obteniendo el permiso para entrar, procuraremos abrir la puerta, si está cerrada, con modo y no con violencia, dejándola cerrada, de la misma manera luego que estemos dentro, sin omitir jamas esta diligencia al entrar ni al salir. Al presentarnos á las personas á quienes visitemos, debemos comenzar por hacerlés una cortesía mas ó menos profunda, segun sus circunstancias, y esponerles con palabras corteses el motivo de la visita. Si hubiese allí otras personas, debemos saludar á cada una de ellas como corresponde, lo que se efectua con una cortesía jeneral á todas, si son muchas ó no conocidas: 3.º no debemos sentarnos hasta que nos lo insinuen, ni aguardar tampoco á que nos lo repitan, procurando siempre sentarnos en el puesto interior y no pasar al mejor, si el dueño de la casa no nos obliga con sus instancias. Una vez sentados, debemos estar con la correspondiente decencia y respe-



to, y siendo con persona superior, después de haber manifestado el motivo de nuestra visita, no debemos adelantarnos á introducir asunto de conversacion, sinó aguardar á que ella lo proponga y seguirlo: 4.º cuando la visita es para tratar de algun negocio, debemos, decir con la mayor claridad y brevedad lo que nos ocurre, esperar la respuesta, y si tenemos que contradecir, hacerlo con la moderacion y respeto debido: 5.º en las visitas de cumplimiento, es menester tener mucha discrecion para no molestar deteniéndose demasiado, principalmente cuando se trata con personas muy ocupadas, en cuyo caso, al instante que se llegue á notar que desean quedar solas, es menester despedirse; con todo, cuando son personas de un carácter muy elevado respecto de nosotros, no debemos despedirnos hasta que nos lo insinuen: 6.º Durante la visita, se ha de tener mucho cuidado de no poner los ojos en papel alguno escrito que hubiere por allí, ni ménos tocarlo, ni aun mirar los libros ú otra cosa alguna, á no ser que lo permita una grau familiaridad con el sujeto; finalmente, al despedirnos, debemos repetir nuestros cumplimientos y cortesias, á proporcion de la persona; y si ésta se mueve á acom-

pañarnos, suplicarla que no se tome tal incomodidad, repitiendo esto mismo en cada una de las puertas, si se empeña en seguirnos.

P. Cuando merezcamos ser visitados, cómo nos despediremos?

R. No deberemos hacerle esperar, sinó introducirle prontamente, á no ser que estemos desnudos ó con alguna ocupacion indispensable; en cuyos casos debemos suplicarle por medio de algun criado, que perdone que le hagamos esperar un corto rato. Cuando la persona que viene á visitarnos es de mucha autoridad, debemos salir á recibirla á la antesala, á la escalera ó á la puerta de la calle, segun su grado: si el sujeto es igual ó poco superior á nosotros, bastará que nos levantemos cuando entre, ò salgamos á recibirle á la puerta de la sala. Recibiendo con la debida cortesia á la persona que nos visite, la hemos de instar para que se siente, señalándole el asiento superior y sentándonos cerca de ella. Durante la visita hemos de procurar detener al sujeto con modales graciosos y agradables, evitando todo lo que pueda dar indicio de que nos incomoda ó molesta; por último, cuando se despida, no solo le haremos las gracias por su visita, sinó le

acompañaremos, abriendo las puertas, y siguiéndole hasta la antesala ó á la escalera; y si es de mucha autoridad hasta la puerta de la calle, esperando á que se haya ido para retirarnos.

## ARTICULO CUARTO:

### DE LAS CONCURRENCIAS.

P. Qué reglas observaremos cuando asistamos á alguna concurrencia ó tertulia?

R. Lo primero que debemos hacer, es saludar con la correspondiente cortesía á los dueños de la casa y demas personas que estuviesen presentes. Convidados á sentarnos, deberemos ocupar el puesto inferior y no usurpar el de otro, no solo escusándonos si nos le ofrecieren, sino aun dándole gracias y no admitiéndolo, á no ser que nos obligue con repetidas instancias. Si al llegar nosotros se interrumpe la conversacion, debemos suplicar á los demas que la continuen; pero sin manifestar curiosidad de saber sobre lo que versaba.

P. Cómo tomaremos parte en la conversacion?

R. Esperaremos primero á que se

nos pregunte, pero cuando tengamos algun motivo que nos precise á hablar, aun podemos ser los primeros, observando por punto jeneral, no ser en las conversaciones demasiado habladores, porque cansariamos á todo el mundo, ni ser demasiado callados, para no parecer mudos, como estátuas entre los demas; cosa que desagrada infinito, porque da á entender que no tomamos interes alguno en los razonamientos de los otros. Así mismo cuidaremos de que los asuntos de nuestra conversacion, sean en lo posible interesantes y agradables, evitando en ellas todas las cosas contrarias á la decencia y á las buenas costumbres, todas las palabras bajas ó incultas, no nombrando ninguna que cause asco ó fastidio y huyendo de toda bufonada, y sobre todo de toda sátira y murmuracion. Cuidaremos, por último, que el tono de la voz no sea tan alto que ofenda los oidos, ni tan bajo que se perciba con dificultad.

P. Cuando se suscite alguna cuestion, ó diga cualquiera de los circunstantes alguna proposicion contraria á nuestra opinion ó dictámen, cómo nos manejaremos con ese?

R. No hemos de ser demasiado fáciles en contradecirle, y aun cuando esto



sea preciso, debemos hacerlo con agrado y buen modo. Aunque otro contradiga nuestras proposiciones, no nos hemos de agraviar, sinó responderle cortes y agradablemente, esponiéndole sin calor nuestras razones, cediendo prontamente cuando veamos que estamos discordes, y no insistiendo con demasiada tenacidad aun cuando creamos tener razon, si á los demas les hace fuerza. Sobre todo, es necesario guardarse de desmentir abiertamente á persona alguna, como diciendo: es incierto ó no es así, ántes cuando tengamos que contradecir alguna cosa, debemos primero pedir venia, y despues añadir modestamente: me parece ó tengo entendido que esto es de este modo, ó del otro.

P. Cuando á la vez nos toque referir alguna narracion, de què clase de aruntos nos ocuparemos en tal caso y què reglas observaremos?

R. Debemos escojer con preferencia asuntos alegres y agradables que hagan reir decentemente á los circunstantes; pero cuidado siempre de no ser nosotros los primeros que riáms, porque nos sucederia el desaire de no tener quien nos acompañe. Procuraremos de igual modo, que nuestras narraciones no pequen por

áridas y secas, ni tampoco por largas y difusas: debemos sí procurar esponer las cosas con claridad y con órden, interpolando aquellas circunstancias y reflexiones que puedan dar á lo que contamos mayor luz ó hermosura, y huyendo de digresiones y repeticiones inútiles; pues no hay cosa mas enfadosa que el interrumpir á cada paso la narracion para acordarse, ya de los nombres de las personas, ya de las cosas, retractándose de lo ya dicho y volviendo á comenzar desde el principio, &c. Para evitar esta pesadez, ántes de contar cualquiera suceso, es menester tenerlo bien presente en la memoria, y ordenarlo arregladamente en la imaginacion. Tampoco hemos de molestar á los circunstantes con cuentos viejos y sabidos, ó insulsos y tontos, y contristarlos con narraciones funestas y melancólicas, ni hacerlos avergonzar ó causarles nauseas hablando de cosas indecentes y asquerosas.

P. Y estando narrando otro alguna cosa, cómo nos manejaremos?

R. Cuando otro cuente alguna cosa, no debemos interrumpirle haciendo ruido, ó llamando la atencion de los demas á otra cosa, ni introducir otros discursos, ni decir que es cosa ya sabida, ni oponernos

aun cuando él altere ú omita alguna pára-  
te ó circunstancia, ni quitarle el cuento  
de la boca para continuarlo nosotros, ni  
de otros mil modos, todos contrarios à la  
buena crianza: y si tenemos que añadir  
à su narracion alguna cosa, ó alguna re-  
flexion que hacer, debemos reservarla  
para despues que haya acabado.

P. Qué uso haremos en las concúr-  
rencias de los motes y de las chanzas?

R. Los motes y las chanzas sola-  
mente son permitidos con las personas á  
quienes tratamos con mucha familiaridad;  
y aun con estas deben usarse con dis-  
crecion y politica, y de ningun modo gas-  
tarlos y mucho ménos continuarlos, quan-  
do vemos que se resiente el sujeto á  
quien se dirijen. Pero por el contrario,  
si alguno nos hace burla ó nos dice al-  
guna chanza, debemos llevarla con agra-  
do, y corresponderle con igual humor,  
sin resentimiento ni enfado, y sin decir-  
le la menor injuria ni palabra ofensiva.

P. Será permitido que usemos en  
nuestras maneras de alguna afectacion?

R. Tanto quanto hemos de huir de  
los modales rústicos è impolíticos, debe-  
mos evitar el extremo contrario de la  
afectacion en los cumplimientos, de la  
demasiada ceremonia, de la adulacion



y de la salameria, de la falsa humildad y de la bajeza; guardando siempre una justa moderacion en las ceremonias y los cumplimientos, conforme al uso del pais; dando á cada uno las alabanzas que le corresponden, sin adularle, y no hablando de nuestras cosas ó de nosotros mismos, ni en bien ni en mal, sinó lo ménos que sea posible. Por último, señor, cuidaremos en toda concurrencia ó reunion, guardar como punto jeneral, no motejar, burlar, ó escarnecer con obras ó con palabras á persona alguna en su presencia, ó ofenderla de cualquiera manera.

P. Puesto que casi todas las reglas dadas hasta aquí, tienden solo al modo de hablar, no habrá algunas acciones irregulares que evitar en las concurrencias?

R. Sí señor hay muchas, y estas acciones son las siguientes:

1.<sup>a</sup> Desnudarse, vestirse, estirarse las medias, componerse los zapatos, limpiarlos del polvo ó del barro, y otras semejantes.

2.<sup>a</sup> Cortarse las uñas, ó roerlas con los dientes.

3.<sup>a</sup> Ponerse el dedo en la boca ó en la nariz, ó mirar al pañuelo despues de sonarse.

4.<sup>a</sup> Rascarse en la cabeza, ò en otra



parte, de modo que lo vean todos los demas.

5.<sup>a</sup> Hacer visajes ó jestos con la boca, con la nariz, con los ojos ó con la frente: estar con la boca abierta, sacar la lengua, morderse los labios, ó limpiarse los dedos y las manos con saliva.

6.<sup>a</sup> El recostarse contra el respaldo de la silla, el estirar los brazos ó dar castañetas con los dedos.

7.<sup>a</sup> Tocar ó estornudar demasiado fuerte, ó rociar à los demas con la saliva, cuando se tuese ó estornuda. Para evitar éste inconveniente debemos volver la cabeza á otro lado, al tocar ó estornudar, poniendo el pañuelo por delante de la boca ó narices.

8.<sup>a</sup> El tocar la trompeta al sonarse, el bostezar con mucho sonido, ó el seguir hablando al mismo tiempo que se tiene la boca abierta; el bostezar debe evitarse en lo posible en presencia de otros, porque da á entender que nos cansa su compañía.

9.<sup>a</sup> El alentar en la cara de una persona con quien se habla, ó rociársela con la saliva que salta al hablar.

10. El gargajear ó escupir en el suelo frente del sujeto con quien se habla.

11. Rechinar los dientes, ó limpiar-

los ò escarbarlos; ó morder piedras ásperas ó hierro, ó hacer rumor alguno desagradable.

42. El hablar ó reir consigo mismo en presencia de otros, ò cantar ó tocar el tambor con los dedos, ó desperezarse, ó silvar, o enredar con los pies; como tambien el jugar con cualquiera cosa que se tenga en la mano, igualmente es descortesia el dar grandes carcajadas, reir con un estruendo indecente, ó sin motivo ó por cosas insulsas, ó reirse de otro cara á cara y con desprecio.

43. Sentarse cuando los demas están en pié, pasearse ó saltar cuando los demas están sentados, leer cartas ó libros, ó dormirse cuando otro habla.

44. El disponerse para satisfacer alguna necesidad natural delante de otras personas, ò volverse á vestir en su presencia ó lavarse despues las manos delante de ellas; el fumar sin tener confianza en la casa y sin permiso de su dueño, el escupir en el alfombrado.

45. Enseñar á otro alguna cosa asquerosa, ó darle á oler alguna cosa pestilente.

46. El volver las espaldas á otro ó apoyarse en sus hombros, ó dar con la mano ó con el codo á aquellos con quienes se habla.

17. El conversar con alguno al oído y en secreto en presencia de otros, sin haberles pedido permiso.

18. El arrimarse á los que están hablando en secreto, ó á los que cuentan dinero, ó el ponerse frente de la puerta del gabinete ó de la sala adonde alguno se ha retirado.

19. El tirar del vestido, ó tomar del brazo, ó tocar en las espaldas á las personas con quienes se quiere hablar, ó llamarlas de lejos á gritos ó con jestos. Cuando queremos hablar á alguno, principalmente si es persona de respeto, debemos ir á buscarle donde esté, pedirle, despues de hacerle la cortesía debida, permiso para hablarle, y si tenemos alguna cosa reservada, tomar ántes la venida de los circunstantes.

20. Tampoco se debe alargar la mano por delante de una persona para recibir ó dar alguna cosa á otra; pues esto debe hacerse siempre por detras de persona intermedia.

21. Por la misma razon, no se debe pasar por delante de otra persona sin necesidad ó sin pedir su permiso, ántes es menester pasar siempre por detras, cuando hay lugar, y cuando no lo hay tomar su venia como se ha dicho.

22. Si estando sentados se acerca alguno á hablarnos, debemos ponernos en pié.

23. Si alguno nos hace alguna pregunta, no debemos responderle á secas, si ò no, sino, si señor ó no señor.

24. Jamás debemos usar con las personas que nos son superiores del tono imperativo, v. g. diciendo: haga U. esto, diga esto otro, ó vaya etc. sino diciendo ántes, suplico á U., le ruego, hagame U. el favor, ó la fineza, ó el gusto, ó sirvase U. hacer ó decir tal cosa.

25. A cada persona de autoridad hemos de dar en la conversacion el título que le corresponde, como el de V. E., V. G., U. S. etc. Cuya distincion se aprenderà facilmente con la instruccion de los maestros y el trato de jentes.

26. Aun con nuestros iguales debemos evitar toda espresion que suene á imperio, y asi en lugar de decir, haga U. esto, ó haga lo otro, debemos usar de estas ó semejantes espresiones: hagame U. el favor, ó sirvase U. hacer esto ó el otro.

## ARTICULO QUINTO.

### DEL MODO DE PORTARSE EN LA MESA.

P. Cuando nos pongamos á la mesa,



¿cómo nos presentaremos según reglas de urbanidad?

R. No debemos ser los primeros en sentarnos, ni en desdoblar la servilleta, ni en poner la mano en los platos, hemos de aguardar á que las personas superiores nos den ejemplo, la silla en que nos sentemos, no ha de estar demasiado apartada. En sentándonos, debemos estar derechos sin arrimarnos de pechos á la mesa, ni opoyar los codos sobre ella, ni estender los brazos, sino cuando mas, poner encima la mano. Es tambien descortesia el recostarse atras, el enredar con los pies, el apoyarse sobre los que están al lado y darles con el codo.

P. ¿Qué uso haremos del plato, el pan y el cubierto?

R. El plato debe colocarse á una distancia moderada; de manera que no caiga cosa alguna de la comida fuera, y que al mismo tiempo no tengamos que estar doblados sobre él, sino solamente un poco inclinados, cuando tomemos alguna cosa, volviéndonos á enderezar inmediatamente: el pan debe tenerse á la izquierda y partirse con el cuchillo, conforme se vaya necesitando, comiendo las migas con la corteza sin separarlas; el cubierto debe manejarse con la derecha, y con él se

ha de poner la comida en la boca. Además no se tomará con los dedos cosa alguna que sea húmeda ó grasosa: las cosas secas son las que se pueden tomar con los dedos, como huesos, espinas de los pejes, cortezas y huesos de las frutas, cuidando despues ponerlos á un lado del plato. Finalmente, es cosa indecente soplar el caldo, ni otra vianda alguna para enfriarla, el lamerse los dedos, el limpiarlos con el pan y despues comerlo, ó fregar con él los platos de la salsa que en ellos ha quedado.

P. ¿En el acto de comer qué reglas guardaremos?

R. Las siguientes:

1.ª No comer con demasiada lentitud para no incomodar á los otros, ni tampoco con demasiada prisa ó voracidad, sino moderadamente.

2.ª Procurar tragar un bocado ántes de tomar otro, y evitar no sean tan grandes que llenen la boca.

3.ª No hacer ruido al mascar con los labios, con la lengua ó con la boca.

4.ª No se deben oler las viandas al comerlas: mucho ménos poner las narices sobre lo que han de comer los demas.

5.ª Se se ha de abstener uno,

como de cosa asquerosa, el dar á otro lo que está sobre nuestro plato, y que ya hemos probado, el presentar á cualquiera el vaso que ya hemos llevado á la boca, el pan que hemos tocado ó el cubierto que ya hemos usado.

6.º También se debe evitar el tomar con el cubierto que ya nos ha servido, alguna cosa de la fuente que está para todos, ó sacar de nuestro plato para darlo á otro,

7.º Aun es peor el tomar con nuestra cuchara ó tenedor, cualquier cosa de la fuente para ponerla en la boca, debiendo primeramente traerla á nuestro plato con una cuchara ó tenedor limpio. Finalmente, no hemos de tocar los platos hasta que el dueño de la casa nos convide, á no ser que tengamos con él la mayor confianza; y al tiempo de hacernos plato, debemos usar de la mayor discrecion para no exedernos en lo que tomamos; pues mas vale en caso de duda, pecar en tomar de ménos.

P. ¿Cuál será nuestra conducta si convidamos á que nos acompañen á comer, y cual si llegamos á ser convidados?

R. Si tenemos el honor de haber convidado, debemos instar á los que nos

han favorecido, para que coman y beban sin forzarlos ni importunarlos, cuando alguna cosa no les guste, y digan que es bastante; evitando en lo posible alabar plato alguno por bueno que sea; mas si merecemos ser convidados, no manifestaremos por nuestra parte repugnancia ó disgusto acerca de manjar alguno por malo que sea, sinó abastenernos de él, sin decir nada. Tampoco nos adelantaremos á pedir de beber, ántes que lo hagan las personas de mas autoridad que estén en la mesa, ni llenar demasiado el vaso, ni echar en él mas licor, que el que se ha de beber de una vez, cuidando siempre no hacerlo con el bocado ó á prisa, de modo que nos atragantemos ó lo derramemos; y ántes y despues de beber nos limpiaremos los labios con la servilleta ó el mantel, repitiendo lo mismo siempre que se tome alguna cosa líquida. Con mas razon debemos abstenernos en la mesa de rascarnos la cabeza, de escupir, y cuanto sea posible de tocar y de sonarnos; y cuando esto sea preciso, debemos volver hábia fuera la cabeza, de modo que el pañuelo no toque á los manteles, poniéndolo al tocar tambien delante de la boca. Asi mismo es del caso advertir, que ni el mante ni



servilleta sirven para limpiarse los ojos ó la cara, sino para enjugarse los labios y los dedos; y esto teniendo el cuidado de no manchar. Por último, procuraremos acabar de comer al tiempo que los demas acaben, si es posible, no ser de los últimos; y sobre todo, nuestras conversaciones en la mesa no han de ser melancólicas, ni hablaremos de cosas que causen nausea, ni moverémos disputas, ni reñiremos á los criados, sino que entretendremos con asuntos agradables, y no hablaremos jamas con la boca llena.

## ARTICULO SESTO.

### DEL MODO DE ASISTIR A LAS IGLESIAS.

P. Por lo dicho hasta aquí, se colijen todas las atentas consideraciones que prescribe la urbanidad debemos guardar, no solo hácia las personas superiores, sino aun con respecto á nuestros iguales; y si esto es así, ¿cómo nos presentaremos en las iglesias delante del Supremo Arquitecto del universo?

R. Es preciso que asistamos á ellas á tributarle el público culto, llenos de la mas profunda veneracion, aseados y vestidos con decencia, orando con el mayor recojimiento

por el acierto de nuestras autoridades constituidas por la prosperidad en especial de nuestra República, y en jeneral por la de todo el jénero humano.

---

## CONSEJOS Y MAXIMAS IMPORTANTES

PARA LOS NIÑOS.

**DOS.**

Todos los hombres que por su naturaleza y esencia son racionales, aunque carezcan, además, de la luz de la fe y de la revelacion, que el Criador les ha dado en la Sagrada Escritura; tienen en sí mismos y en todo lo criado mil pruebas y argumentos incontrastables de la existencia de un Dios, de un Ser infinito, poderoso, inmenso, justo y misericordioso. Los cielos manifiestan su gloria y su magnificencia; un dia le anuncia á otro dia, y una noche á otra noche, cuyo sublime lenguaje se extiende por toda la redondèz de la tierra; pues toda ella canta sus alabanzas.

El órden, la maravillosa disposicion, y la constante sucesion del tiempo

y de las estaciones, el acierto y providencia, y sobre todo la sabiduría infinita con que todo está dispuesto y organizado, la variedad y hermosura, y aun el hechizo y encanto de la naturaleza, todo, todo nos anuncia que hay un Soberano y Supremo Hacedor de todo el universo; que él crió la luz, el sol, la luna, y las estrellas, y los animales, y todo cuanto existe en este mundo; y por consiguiente que el hombre mismo ha sido obra de sus manos, destinado para honrarlo y glorificarlo. Todo cede à la fuerza de su brazo; él fertiliza los campos, él con sola una mirada sacude los montes y hace temblar, el orbe entero, y al fragor del trueno y de las tempestades se anonadan todas las criaturas.

Innumerable multitud de ángeles y espíritus celestiales le cantan incesantemente mil himnos de alabanza, y en la tierra los grandes y poderosos encorban su frente, y se postran por tierra para adorarlo. Al trono de su clemencia acuden los culpados, y humillados alcanzan perdón, los débiles fuerza, valor los cobardes, y ciencia los ignorantes. Recurrid à Dios, niños, y él oirá vuestras plegarias; pues de los tiernos infantes y niños de leche ama Dios ser ensalzado.

## CULTO DE LAS IMAJENES.

Siempre que veas, ò hijo mio, alguna imájen de la Vírgen, de los santos, y mucho mas de Jesucristo, no te avergüenzes de hacerle algun acto de reverencia, quitándote el sombrero, ó si el tiempo y lugar te lo permiten, de decir alguna oracion, pidiendo á Dios que te perdone tus yerros, y te dé gracia para no ofenderle. Mira que este culto y esta honra que se da á Dios y á los santos, les es muy debida, y que por esto se ponen con frecuencia en las casas, calles, plazas y caminos, para que, honrándolas nosotros, nos defiendan y libren de los malos pasos y desgracias.

## ESTUDIO.

No es solamente la escuela el lugar y el tiempo en que habeis de estudiar, ni apenas llegais á casa debeis de arrinconar los libros y cuadernos sin tomar la pluma en la mano, ni tampoco dar una ojeada á la leccion, pues esto seria perder el tiempo en vano. Antes bien habeis de saber que aprovecha el doble, quien en su casa dentro de su gabinete estudia, y sin cansarse lee y escribe con



diligencia y esmero lo que el maestro le da en la escuela. Y sino, haced la prueba por un mes, y veréis si es verdad ó no; pues sino os sale así, decid que es mentira.

### RECREACION.

Si es menester que estudiéis, y os dediquéis á la lectura y á todo lo que os impongan vuestros maestros, no por eso vosotros, debéis dejar de jugar algunos momentos y distraeros un poco de cuando en cuando, y divertiros para volver despues con mas ahinco y teson al trabajo. Sí niños, concluida vuestra leccion; y vosotras niñas, cuando habeis oosido, ó dibujado, ó escrito, ò leido, y no os quede mas que hacer de vuestra leccion y tarea señalada, entónces id y haced á vuestro placer lo que os guste y permita vuestra madre, aunque sea meciéndoos en el columpio, ó como mas os agrade.

### COMIDA.

Todos los niños son muy amigos de los dulces y confites, y de lo que es mas gustoso al paladar; pero no consultan ántes á su salud, y si les costará caro ó nó el haberse dejado llevar de la gula.

Además, si los dejáran, estarían comiendo todo el día: en nada tienen regla. Tú, niño, no comas sino á tus horas; y cuando te sientes á la mesa, no te apoyes sobre la mesa, ni te pongas repantigado sobre la silla; come despacio, no sorbas con ruido, no comas á dos carrillos; estáte quieto de piés y manos, no bebas cuando tienes la boca llena, toma bien el vaso, y todas tus acciones sean limpias, y que no tengan nada que echarte en cara los que te vieren comer.

### MAXIMAS.

Llegarás á ser mas sabio que todos si de todos quieres aprender; como mas se enriquece que todos, quien de todos recibe.

Sírvate de venganza el haberte podido vengar; pues no hay mayor venganza, ni mas noble, que la de un jeneroso perdon.

La sabiduria es el mejor de todos los bienes, y la ignorancia el peor de todos los males.

Todos los animales van siempre inclinados y mirando hácia el suelo; solo al hombre le hizo Dios derecho, y con la frente levantada para que mirase al cielo, y

allí fijase los ojos del alma, donde fija los del cuerpo.

Los sentimientos de compasion, de piedad y de beneficencia son la base y fundamento de todas las virtudes.

No sea tu risa descompasada, ni tu voz clamorosa, ni tu andar atropellado.

Sé estudioso segun tu estado, y adquirirás útiles conocimientos; sé laborioso y económico, y te harás rico; sé parco y sobrio, y gozarás buena salud; sé en fin virtuoso, y serás feliz ó á lo menos habrás hecho todo lo que te conviene hacer para serlo.

El verdadero virtuoso mas cuida de la verdad que de la opinion, ni le importa ser alabado, ni procura que otros sean afrentados ó criticados.

Has de ser obediente y amante de tus padres, aficionado á tus parientes, fiel á tus amigos, y franco y leal con todos.

La gula suele ser la raiz de todos los vicios, y la ruina de todas las virtudes.

Es propio de los hombres necios hablar de los defectos ajenos, y callar los propios.

No debe ser maestro quien ántes no haya sido discípulo; ni deberia ser amo ó señor quien ántes no haya sabido ser súbdito.

FIN.